

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2022 Hora: 21:31:23

Recibo No. AA22348693

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2234869390BEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACIÓN RECYCLEKIDS CAPITULO COLOMBIA
Nit: 901.463.917-3 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0058813
Fecha de Inscripción: 8 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Tv 124 No. 17 F 96
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gina_suarez24@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3188833071
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Tv 124 No. 17 F 96
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gina_suarez24@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3188833071
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2022 Hora: 21:31:23

Recibo No. AA22348693

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2234869390BEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 14 de enero de 2021 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2021, con el No. 00336230 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACIÓN RECYCLEKIDS CAPITULO COLOMBIA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la fundación será el siguiente: Dar albergue, alimentación, educación informal, apoyo nutricional a niños hijos de recicladores expuestos al peligro de la calle. Implementar actividades de bienestar social, académicas, culturales, económicas, recreación, conservación del medio ambiente, que promuevan el desarrollo integral y mejoren las condiciones de vida de los niños, buscando sostenimiento a través de recursos subsidiados, contributivos y/o gratuitos, obtenidos mediante la celebración de contratos y convenios con entidades públicas y/o privadas del orden municipal, departamental, nacional y mundial; con prioridad por la población de la niñez. En desarrollo de su objeto social, la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades: 1. Celebrar contratos y/o convenios con entidades públicas o privadas de orden municipal, departamental, nacional y mundial. 2. Formular proyectos y desarrollar talleres de capacitación y formación para contribución a la formación informal de los niños, brindar oportunidades de educación y nutrición. 3. Formular proyectos y desarrollar programas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2022 Hora: 21:31:23

Recibo No. AA22348693

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2234869390BEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de apoyo para capacitación y formación en preescolar, primaria, bachillerato técnico, técnico, tecnológico, profesional, liderazgo. 4. Formular proyectos y desarrollar programas en capacitación y formación en acción comunal, generación de empleo, microempresas, ética, seguridad ciudadana y moral. 5. Formular proyectos y desarrollar programas de recreación, cultura, conservación del medio ambiente, turismo y esparcimiento, directamente o en cooperación con otro tipo de entidades. 6. Promover la creación de asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro que busquen el bienestar de los niños. 7. Celebrar convenios de comodato para administrar bienes y eventos, con entidades públicas y privadas legalmente constituidas. 8. Celebrar contratos y convenios con entidades públicas para formular y elaborar planes de desarrollo y presupuestos, para administrar y gerenciar bancos de proyectos para adelantar asesorías administrativas y financieras. 9. Comercializar y suministrar insumos, maquinaria, equipos y demás elementos necesarios para contribuir al desarrollo y aprendizaje de los programas y proyectos de la fundación. 10. Las demás que en cumplimiento del propio objeto fundacional se deban y puedan desarrollar. 11. Celebrar uniones temporales, consorcios y alianzas estratégicas destinadas al desarrollo de su objeto social. Parágrafo 1: Para el cumplimiento de su objeto social y sus fines, la fundación podrá adquirir y enajenar toda clase de bienes a cualquier título, negociar toda clase de títulos valores, dar o recibir dinero en mutuo y en general celebrar y firmar toda clase de actos, contratos y convenios autorizados por la ley con personas naturales o jurídicas, nacionales o internacionales de carácter público o privado.

PATRIMONIO

\$ 40.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la entidad es el encargado de representar legal y extralegalmente a la fundación, la fundación tendrá un suplente que lo reemplazará en sus ausencias temporales o definitivas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2022 Hora: 21:31:23

Recibo No. AA22348693

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2234869390BEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal: a. Ejercer la representación legal de la entidad. b. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad. c. Convocar a las reuniones a los órganos de administración. d. El Representante legal requerirá autorización de la Junta Directiva para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda la suma de 100 SMLMV. Los actos del representante de la entidad en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la Fundación; en cuanto excedan de estos límites sólo obligan personalmente al representante legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta del 14 de enero de 2021, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2021 con el No. 00336230 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Represnetante Legal Principal	Gina Patricia Suarez Barrios	C.C. No. 000000052086822

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Torben Deleuran Nielsen	P.P. No. 000000206091683

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Por Acta del 14 de enero de 2021, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2021 con el No. 00336230 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2022 Hora: 21:31:23

Recibo No. AA22348693

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2234869390BEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Torben Deleuran Nielsen	P.P. No. 000000206091683
Miembro Junta Directiva	Gina Patricia Suarez Barrios	C.C. No. 000000052086822
Miembro Junta Directiva	Julian Ruiz Eddy	P.P. No. 000000548361001
Miembro Junta Directiva	Monica Liliana Chaves Rosero	C.C. No. 000000052263941
Miembro Junta Directiva	Luz Elena Thompson Pinzon	C.C. No. 000000052252557

REVISORES FISCALES

Por Acta del 14 de enero de 2021, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2021 con el No. 00336230 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Libia Consuelo Pacheco Cely	C.C. No. 000000023857207 T.P. No. 46874-7

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 22 de noviembre de 2021 de la Asamblea General	00346630 del 1 de diciembre de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2022 Hora: 21:31:23

Recibo No. AA22348693

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2234869390BEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2022 Hora: 21:31:23

Recibo No. AA22348693

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2234869390BEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2022 Hora: 21:31:23

Recibo No. AA22348693

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2234869390BEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

